

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO A 30 DE JUNIO DE 2020-2019
(Cifras en Pesos)



		2020	2019			2020	2019
1	ACTIVO			2	PASIVO		
	CORRIENTE	<u>1.760.244.148.085</u>	<u>1.554.401.597.001</u>		CORRIENTE	<u>60.777.915.098</u>	<u>77.992.418.740</u>
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	138.723.966.300	58.764.078.453	24	CUENTAS POR PAGAR	28.372.332.439	27.270.592.916
12	INVERSIONES E INSTRUM. DERIVADOS	1.234.311.675.499	756.500.305.659	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	8.629.448.618	7.317.103.012
13	CUENTAS POR COBRAR	191.230.322.904	594.972.230.204	29	OTROS PASIVOS	23.776.134.041	43.404.722.812
15	INVENTARIOS	7.529.222.564	7.514.958.326		NO CORRIENTE	<u>125.843.048.588</u>	<u>88.831.095.002</u>
19	OTROS ACTIVOS	188.448.960.818	136.650.024.359				
	NO CORRIENTE	<u>11.563.070.626.618</u>	<u>10.741.624.257.844</u>	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.733.332.774	2.681.176.054
12	INVERSIONES E INSTRUM. DERIVADOS	20.528.247.109	17.184.513.167	27	PROVISIONES	71.048.831.667	66.784.831.216
13	CUENTAS POR COBRAR	127.613.088.543	58.250.350.725	29	OTROS PASIVOS	52.060.884.147	19.365.087.732
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	125.196.268.585	129.575.135.142		TOTAL PASIVO	<u>186.620.963.686</u>	<u>166.823.513.742</u>
17	BIENES DE USO PUBLICO HISTORICOS Y CULTURALES	11.229.928.995.394	10.503.949.952.777	3	PATRIMONIO		
19	OTROS ACTIVOS	59.804.026.987	32.664.306.033	31	PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO	12.831.063.887.399	11.176.594.320.581
	TOTAL ACTIVO	<u>13.323.314.774.703</u>	<u>12.296.025.854.845</u>	31	RESULTADOS DEL EJERCICIO	305.629.923.618	952.608.020.522
					TOTAL PATRIMONIO	<u>13.136.693.811.017</u>	<u>12.129.202.341.103</u>
					TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO	<u>13.323.314.774.703</u>	<u>12.296.025.854.845</u>
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>0</u>	<u>0</u>	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>0</u>	<u>0</u>
81	ACTIVOS CONTINGENTES	388.099.652.444	690.058.697.173	91	PASIVOS CONTINGENTES	1.920.690.219.084	1.547.515.932.883
83	DEUDORAS DE CONTROL	40.118.244.649	32.060.734.215	93	ACREEDORAS DE CONTROL	67.111.670.499	117.554.036
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	428.217.897.093	722.119.431.388	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1.987.801.889.583	1.547.633.486.919

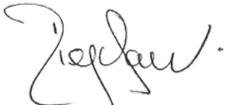

DIEGO SANCHEZ FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.237.267


NELLY REY BERNAL
CONTADOR PUBLICO
C.C. 40.379.340
T.P. 31.742-T

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO DE 1 ENERO A 30 DE JUNIO DE 2020-2019
(Cifras en Pesos)



	2020	2019
INGRESOS OPERACIONALES	<u>449.835.848.812</u>	<u>1.091.350.019.498</u>
41 INGRESOS FISCALES	72.968.881.927	553.072.997.630
44 TRANSFERENCIAS	105.004.115.088	212.608.166.057
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	271.862.851.797	325.668.855.811
GASTOS OPERACIONALES	<u>185.761.602.626</u>	<u>166.508.443.537</u>
51 DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	91.586.912.489	75.760.959.042
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	88.708.058.647	89.322.537.052
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5.466.631.490	1.424.947.443
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	<u>264.074.246.186</u>	<u>924.841.575.961</u>
48 OTROS INGRESOS	43.571.184.748	28.909.001.148
58 OTROS GASTOS	2.015.507.316	1.142.556.587
EXCEDENTE (DÉFICIT)	<u>305.629.923.618</u>	<u>952.608.020.522</u>
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	<u><u>305.629.923.618</u></u>	<u><u>952.608.020.522</u></u>


DIEGO SANCHEZ FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.237.267


LUZ NELLY REY BERNAL
CONTADOR PUBLICO
C.C. 40.379.340
T.P. 31.742-T

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2020-2019**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Instituto de Desarrollo Urbano, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y domicilio en Bogotá D.C, fue creado mediante el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C.

El Instituto tiene por objeto atender en el ámbito de sus competencias la ejecución integral y el mantenimiento de los proyectos de infraestructura de los sistemas de movilidad y de espacio público construidos en el Distrito Capital.

La gestión del IDU, se sintetiza en tres líneas principales: La gestión de infraestructura para la movilidad, la gestión del recaudo y la atención al ciudadano.

Propósito Central

Generar bienestar en los habitantes de la ciudad mejorando la calidad de vida, mediante el desarrollo de infraestructura para la movilidad, contribuyendo a la construcción de una ciudad incluyente, sostenible y moderna.

Objetivo Retador

En el 2027 el IDU será la Entidad líder en Colombia en la planeación y desarrollo de infraestructura urbana, con credibilidad y reconocimiento en América Latina por su gestión para el desarrollo urbano de Bogotá D.C.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, genera la información financiera y contable, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, emitida por la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2020-2019**

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se preparan de acuerdo con las bases de medición establecidas en el Manual de Políticas Contables.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se presentan bajo la unidad de medida de pesos colombianos (COP) y la unidad de redondeo se realiza cuando las cifras tienen decimales aproximándolas al peso más cercano bien sea por exceso o defecto.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, ha preparado los Estados Financieros, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de Políticas Contable.

3.2. Correcciones contables

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, con corte a 30 de junio de 2020, no generó ninguna corrección a los Estados Financieros de periodos anteriores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- Efectivo y equivalentes al efectivo

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, mide el efectivo por el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes y el valor de medición es constituido por el valor nominal del derecho en efectivo del mismo, esto representado en la moneda funcional definida.

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2020-2019**

➤ Inversiones e instrumentos derivados

- Inversiones de administración de liquidez a costos amortizado

Corresponden a las inversiones que el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; estos instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

➤ Cuentas por cobrar

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las transferencias y las contribuciones.

Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantienen por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

➤ Bienes de uso Público

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización; con respecto a estos bienes, el estado cumple una función de protección, administración y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocen por separado.

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2020-2019**

➤ Provisiones

Son objeto de reconocimiento como provisión las obligaciones contingentes derivadas de: litigios y demandas en contra del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, el pacto de garantías en contratos administrativos, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos. Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo y se utilizan solo para afrontar los desembolsos para los cuales se reconocieron inicialmente.

➤ Ingresos

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observará la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

Los descuentos relacionados con los ingresos, se reconocen como un menor valor de los mismos.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comparativamente con la vigencia anterior, el efectivo presenta un incremento de \$79.959.887.847, principalmente por recursos originados del recaudo del Acuerdo de valorización 724 de 2018, depositados en instituciones financieras en cuentas corrientes y cuentas de ahorros.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las inversiones e instrumentos derivados presentan incremento de \$481.155.103.782, respecto de la vigencia anterior, principalmente en razón a la adquisición de nuevas inversiones con recursos del Acuerdo de Valorización 724 de 2018; así mismo se observa una variación en el deterioro de las inversiones medidas a costo, generada por la reversión de deterioro de las inversiones patrimoniales que paso de \$3.343.751.839 en 2019 a \$17.897 en 2020; esta reversión corresponde al incremento del valor de la inversión en la Empresa Transmilenio S.A., de acuerdo con la certificación emitida por esa entidad.

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2020-2019**

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

En cuentas por cobrar se evidencia una disminución de \$334.379.169.482, respecto de la vigencia 2019, representada principalmente por el recaudo de las cuentas por cobrar, del Acuerdo de Valorización 724 de 2018.

NOTA 8. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Los bienes de uso público con corte a 30 de junio de 2020, presentan un saldo de \$11.229.928.995.394, el cual refleja un incremento de \$725.979.042.617, comparativamente con el saldo de \$10.503.949.952.777, correspondiente a junio de 2019, la variación principalmente obedece a la ejecución de las obras de las troncales de Transmilenio, Avenida San Antonio, Avenida Alsacia, Avenida Tintal, Avenida San José, adquisición predial de la Avenida Bosa y Troncal Avenida Centenario y entre otras obras en servicio, Avenida Alberto Ileras Camargo, Avenida Chile calle 72, Avenida Tabor, Avenida de la Sirena, Avenida Ciudad de Lima calle 19 y puentes de la avenida de las Américas y avenida San Antonio.

NOTA 9. PROVISIONES

Las provisiones presentan un incremento de \$4.264.000.451, respecto de la vigencia anterior, la variación obedece principalmente a los litigios y demandas administrativas, como consecuencia de los ajustes reportados en el aplicativo SIPROJ.

NOTA 10. OTROS PASIVOS

Los recursos recibidos en administración, a 30 de junio de 2020 presentan un saldo de \$37.466.848.957, el cual refleja un incremento neto de \$18.388.041.344, comparativamente con junio de 2019, representado principalmente por recursos recibidos en administración de convenios con entidades públicas y fondos de desarrollo local.

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2020-2019**

NOTA 11. INGRESOS

En el análisis comparativo respecto al mes de junio de la vigencia anterior, se identifica una disminución en los ingresos fiscales de \$480.104.115.703, principalmente como resultado del reconocimiento del ingreso por concepto del Acuerdo de Valorización 724 de 2018.

NOTA 12. GASTOS

En el análisis comparativo respecto del mes de junio de la vigencia anterior, se evidencia un incremento en gastos generales de \$15.061.169.739, principalmente por concepto de pólizas de seguros.



DIEGO SANCHEZ FONSECA
Representante Legal
C.C. 79.237.267



LIZE NELLY REY BERNAL
Contador Público
C.C. 40.379.340
T.P. 31.742-T